



D. Federico López Álvarez, Secretario General del Ayuntamiento de Elda.

CERTIFICO:

Que el Pleno Municipal, en sesión celebrada el día 26 de abril de 2024, adoptó el siguiente acuerdo:

2.9.8. DACION DE CUENTA AL PLENO INFORME MOROSIDAD Y PMP 1º TRIMESTRE 2024

Se da cuenta a los miembros del Pleno de los siguientes informes, confeccionados por la Tesorería Municipal:

1º.- Informe correspondiente al 1º trimestre del ejercicio 2024, con motivo de la Ley 15 de 2010, de 5 de julio, de Modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

2º.- Informe periodo medio de pago a proveedores correspondiente al PRIMER trimestre de 2024.

Y para que conste y surta efectos donde proceda, libro la presente de orden del Sr. Alcalde-Presidente y con las prevenciones del artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en Elda, en la fecha que consta en la huella digital impresa en este documento (Documento firmado digitalmente).

Firma 1 de 2	Federico José López Álvarez	26/04/2024	Secretario General
Firma 2 de 2	Ruben Alfaro Bernabé	26/04/2024	Alcalde

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Verificación	cbbeed0540b7457eb1a09b6f936f20e2001
Url de validación	https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Certificado - Núm. Registro salida: SALID 2024/5306 - Fecha Registro: 03/05/2024 13:18:00

